

RIFAT S. A.

Guayaquil, 14 de Junio del 2.005

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Presidente de la compañía **RIFAT S. A.**, expediente # **119.363-05**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 14 de Junio del 2.005 constan registradas las siguientes transferencias de acciones:---

- 1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió sus 400 acciones a favor del señor José Luis Wellington Verduga
- 2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749513, cedió sus 400 acciones a favor del señor José Luis Wellington Verduga.-

Las acciones son un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. JOSE LUIS WELLINGTON VERDUGA, portador de la cédula de ciudadanía # 0919252304, propietario de 800 acciones.-

Atentamente,


SRA. MARIBEL DEL ROCÍO CEPEDA TORRES
GERENTE GENERAL DE RIFAT S. A.
C. C. # 0909749491

MCO